

que acuden a la playa, me parece de gran utilidad y muy sugestiva. La motivación que suscita se ciñe sobre todo en lo tocante al lado de la oferta, bien considerando los destinos turísticos, bien la historia de los diferentes negocios. Gracias a los editores por el esfuerzo realizado y por añadir valor con este libro. Gracias también por poner directamente en valor algunas de estas «minucias» de

actividad económica, cuyo peso en el PIB mundial alcanza, cuando menos, alrededor de un 10%.

Julio Tascón Fernández
Universidad de Oviedo, Oviedo, España

doi:10.1016/j.ihe.2012.02.006

Fernando Ramos Palencia: Pautas de consumo y mercado en Castilla 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen. Madrid, Silex Ediciones, 2010, 207 págs.

Este libro se centra en el análisis del consumo de la población castellana entre los años 1750 y 1850, y se desarrolla a lo largo de 5 capítulos y un epílogo.

En el primer capítulo, dedicado al análisis de las sociedades mercantiles y las redes de distribución del comercio en Castilla entre 1750 y 1850, el autor expone buena parte de los objetivos a alcanzar con este trabajo, de los que destacan 2: en primer lugar, intentar explicar por qué aumentó o disminuyó el consumo familiar de bienes duraderos y semiduraderos en Castilla al final del Antiguo Régimen; en segundo lugar, delimitar la responsabilidad de la demanda interior (castellana) en el fracaso de la Revolución industrial española. En este mismo capítulo, el autor analiza diferentes inventarios de comerciantes palentinos entre 1750 y 1850, si bien la muestra está algo sesgada, ya que más de la mitad de los inventarios se corresponden con el periodo 1821-1850. Los resultados permiten conocer cómo se estructuraban estas empresas comerciales además de informar sobre la procedencia de los productos que en ellas se ofrecían.

En el segundo capítulo se estudian las pautas de consumo en bienes duraderos y semiduraderos. Para ello, utiliza numerosos inventarios recogidos para el periodo 1750-1850, tanto del ámbito rural como del urbano. Como conclusiones generales de este apartado, el autor destaca las siguientes: un aumento de los niveles de consumo conforme aumenta el nivel de patrimonio del individuo; un consumo más elevado en las zonas urbanas que en las rurales; mayor consumo en aquellos hogares en los que el varón cabeza de casa estaba ocupado en los sectores secundario o terciario; y finalmente, analizando la variable género, el autor destaca la relación entre el consumo y el aporte económico de la mujer (vía dote), siendo más elevado el primero si lo era el segundo.

La demanda castellana se estudia en el tercer capítulo, gracias a un modelo econométrico en el que se utilizan diferentes variables como el nivel de ingresos de las familias, el oficio del cabeza de casa, el grado de urbanización y el género. Para analizar las 2 primeras variables Fernando Ramos utiliza los datos aportados por los Libros de Hacienda del Catastro de La Ensenada. Para la variable género, se estudia la dote aportada por la mujer al matrimonio. En todos los casos, los resultados confirman lo señalado en el capítulo precedente, es decir, mayor consumo de bienes duraderos y semiduraderos cuanto mayor fuese el patrimonio familiar, ligado también a los oficios de los sectores secundario y terciario, al ámbito urbano y reforzado si la dote de la mujer era elevada. Además, en este apartado el autor establece diferentes consideraciones acerca de la vida útil y los ritmos de reposición de estos bienes, manejando para ello unas tasas de depreciación. Aun cuando Ramos se base en consideraciones establecidas por otros autores, este apartado peca en exceso de un fuerte componente subjetivo, ya que en última

instancia se depende de unas apreciaciones totalmente personales de quien establece el estado de uso de ese bien.

El cuarto capítulo analiza el consumo de productos textiles. La primera conclusión que se obtiene es que el consumo de textiles aumentó a lo largo de los 100 años estudiados. Además, hay que destacar el hecho de que se confirme la paulatina sustitución en el consumo de los géneros elaborados con lana y lino por los de algodón. No obstante, de nuevo surgen los condicionantes ya mencionados con anterioridad: aumento mayor en aquellos patrimonios más altos; cambio más acusado en el ámbito urbano que en el rural; y por último, predominio en el ámbito rural de los tradicionales géneros de lana.

Ampliando el estudio de los diferentes tipos de bienes recogidos en los inventarios, en el quinto capítulo se analiza lo referente a los bienes no textiles. Las conclusiones, muy similares a las del capítulo anterior, indican que el consumo de estos bienes también aumentó durante este periodo, y que lo hizo de forma más acusada en la ciudad que en el campo.

El libro acaba con un epílogo centrado en el análisis del papel de la demanda castellana en el «fracaso» de la Revolución industrial española. El autor defiende la tesis de que el mercado castellano entre 1750 y 1850 fue mucho más dinámico de lo que se había pensado hasta ahora, y que por lo tanto no se puede achacar la falta de «Revolución industrial» en el país al lastre de la demanda interior. Ramos defiende esta hipótesis basándose en los resultados obtenidos en los capítulos previos, que se resumen en una idea: el consumo de bienes duraderos y semiduraderos en Castilla entre 1750 y 1850 aumentó, de lo que colige que los estudios referentes a los niveles de vida o a la evolución de los salarios reales en Castilla (García Sanz, 1980; Moreno Lázaro, 2002; Moreno Lázaro y Hernández García, 2009), que apuntaban a un retroceso o estancamiento en las condiciones de vida de la población castellana durante ese periodo, pecaban por exceso y falseaban la realidad.

Ante esto, el lector se pregunta, ¿si eso fue así de claro, si fue un fenómeno de amplia difusión, por qué hasta ahora no se había detectado?, ¿por qué el resto de indicadores no apuntan hacia esta conclusión? Tal vez la respuesta resida en la muestra seleccionada para este estudio, que en modo alguno se puede aceptar como representativa de la sociedad castellana de la época. Con la utilización de esta fuente documental como único recurso, el espectro de población al que estamos atendiendo es muy reducido. Por ello, buena parte de las conclusiones que se reiteran en los diferentes capítulos pecan de esa visión tan favorable acerca de las condiciones de vida y consumo de la sociedad castellana. No digo que sean falsos los datos, sino que son solo aplicables a una parte de la población, de ahí que el libro atienda mejor a las pautas de consumo y mercado de las elites en Palencia entre 1750 y 1850. A pesar de la pretensión iconoclasta, el trabajo corrobora lo que ya sabíamos: que entre 1750 y 1850 se dio una agudización de las desigualdades en la redistribución de la renta (de ahí el aumento del

consumo por parte de las familias mejor situadas) y no una equiparación al alza de los niveles de vida, como pretende demostrar el autor.

Por otro lado, hubiese sido interesante manejar el Catastro de La Ensenada en su versión completa, es decir, con sus Memoriales, ya que de ese modo se podría atender a 2 aspectos mencionados en el libro pero no depurados: por un lado sí se podrían conocer los ingresos de todos los miembros de la familia –no solo del cabeza de casa-, y por otro lado, se analizaría con mayor detalle la incidencia de la aportación económica de la mujer al patrimonio familiar.

Parece que el autor quiera forzar sus conclusiones para que le lleven al extremo de poder invalidar la tesis tradicional acerca de la situación de la población castellana entre 1750 y 1850 y presentarla mucho más optimista. Reitero que todos los indicadores apuntan a un retroceso o al menos estancamiento en las condiciones de vida de la gran mayoría de la población. No olvidemos que la vía de modernización económica por la que se apostó en Castilla fue por la del «capitalismo agrario» (agrario e industrial). Por eso no se pudo dar un desarrollo de la demanda como el señalado en este libro. El sector más afectado sería el textil lanero, y aun así, muchas fábricas rurales castellanas seguían activas a mediados del siglo XIX (Hernández García, 2010), como también lo atestigua el estudio de Ramos Palencia para los inventarios de las zonas rurales.

La revolución industriosa en Castilla probablemente se vivió más en el XVIII que en el XIX, pero solo como respuesta al crecimiento de la población, no al incremento de nuevos mercados, y además sobre la base de unos cánones tradicionales. El siglo XIX para Castilla y para un porcentaje mayoritario de la población fue mucho más duro, riguroso y cruel que el siglo XVIII.

Bibliografía

- García Sanz, A., 1980. Jornales agrícolas y presupuesto familiar campesino en España a mediados del siglo XIX. *Anales del CUNEF*, 49–71.
- Hernández García, R., 2010. La manufactura lanera castellana: Una herencia malbaratada 1750-1850. Región Editorial, Palencia.
- Moreno Lázaro, J., 2002. ¿Fomentó el capitalismo agrario la desigualdad? Salarios y niveles de vida en Castilla la Vieja, 1751-1861. En: Martínez Carrión, J.M. (Ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Universidad de Alicante, Alicante, pp. 75–112.
- Moreno Lázaro, J., Hernández García, R., 2009. EL nivel de vida en el medio rural de Castilla y León, 1840-1970. Una constatación antropométrica. *Historia Agraria* 47, 143–166.

Ricardo Hernández García

Universidad de Valladolid, Valladolid, España

doi:10.1016/j.ihe.2012.02.007

Angelo Alves Carrara (Org.): À vista ou a prazo: comércio e crédito nas Minas setecentistas. Brasil, Editora da Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora-Minas Gerais, 2010, 156 págs.

Este libro es un ejemplo que nos ayuda a comprender que el sistema de crédito en una sociedad trasciende su sentido económico y se encuentra íntimamente vinculado con una amplia gama de prácticas sociales. Los 7 ensayos que forman este importante trabajo dan cuenta, de manera pormenorizada, del amplio abanico de formas que adquirió el crédito en relación con el comercio, teniendo como marco histórico una sociedad minera dedicada a la explotación de oro y diamantes a lo largo del siglo XVIII en la Capitanía de Minas Gerais en Brasil. Es un conjunto de ensayos que se distingue por sus valiosos aportes; cada una de sus contribuciones plantea una serie de interrogantes que se van resolviendo a través de una documentada argumentación y en forma paralela sirve como una invitación a la reflexión sobre las relaciones de interdependencia en la vida colonial de las sociedades hispanas.

Angelo Alves, coordinador del libro y reconocido por sus trabajos de historia económica de Minas Gerais, con el fin de proporcionarnos un contexto general, debate las ideas «circulacionistas» de 2 importantes historiadores económicos, Rugiero Romano y Carlos Sempat Assadourian. Teniendo en cuenta esta base teórica, hace un recuento de los principales factores de la estructura económica. Entre otros se menciona el sistema monetario, la formación de los mercados y circuitos mercantiles, la escala de los almacenes y tiendas de ventas, así como la mano de obra, aunque se nota la ausencia de algunos mecanismos de la producción minera, y sobre todo las demandas que reclamaba el sistema de financiamiento y crédito.

Maximiliano M. Menz expone, en forma introductoria, los principales problemas a que se enfrentaba el crédito en la sociedad colonial. En general nos brinda un panorama de las condiciones de las letras de cambio, las tasas de interés, la acumulación de capital y la usura entre otros. En esta participación, destacamos especialmente la idea del sentido social de los negocios, que van

más allá de la racionalidad económica, como se trata en algunos de los trabajos del libro.

Alexandra María Pereira participa con una doble contribución. Por una parte, hace una investigación sobre la contabilidad de una tienda en *Vila Rica* de 1737 a 1738. Y, en un segundo trabajo, aborda la formación de los circuitos y agentes mercantiles de la *Vila Rica* y *Cerro Frío*. Ambos trabajos se distinguen por su rigor, plantean nuevas preguntas y estimulan nuevas investigaciones. En el primer caso se estudia con detenimiento una amplia y heterogénea clientela de una casa comercial. Según explica la autora, las Casas de Comercio tienen importancia por la capacidad de construir una amplia red compradores, pero también por la naturaleza y cantidades de bienes negociados y los ingresos de las ventas totales. En la clasificación de las mercancías ofertadas se notan ciertas imprecisiones respecto al género que le correspondería a cada una de ellas, aunque no estamos seguros de que la corrección nos llevara a una modificación de la tendencia general. Respecto a la naturaleza de las mercancías, se podría aprovechar este estudio para abrir un amplio debate en torno al «lujo». ¿Cuáles son sus significados sociales, quienes lo demandan y consumen? Solo por citar un ejemplo, podemos decir que en las minas novohispanas, sobre todos los barreteros, encargados del tumbé del mineral en las profundidades de las vetas, eran quienes demandaban este tipo de productos para brillar el día de raya por todo el pueblo y el lunes depositar esas ricas prendas en las casas de empeño.

En el segundo trabajo dedicado a los circuitos mercantiles, Pereira nos sorprende con un estudio sugerente sobre el perfil de los agentes comerciales. Destaca la participación de las mujeres, tanto en calidad de propietarias como por ser encargadas de diversos negocios. Queda pendiente de saber con mayor detalle cuáles eran las diferencias de aquellos establecimientos donde las mujeres eran propietarias frente a los de los varones, quienes eran mejores administradores o quienes consiguieron más altas ganancias.

Rafael Freitas Santos indaga sobre el universo de las prácticas crediticias y hace una lectura antropológica de las fuentes documentales económicas. El crédito se estudia a partir de su dimensión social y no solo en su sentido estrictamente económico; se podría